

D. JAVIER LOPEZ-MINGO TOLMO, Abogado, Secretario del Consejo de Administración de la Compañía "TELEFÓNICA, PUBLICIDAD E INFORMACIÓN, S.A." domiciliada en Madrid, Avda. Manoteras 12, y con C.I.F. número A-28185221,

**EXPONE**

Que el Consejo de Administración de "Telefónica Publicidad e Información, S.A.", en sesión celebrada el dia de hoy, aceptó la dimisión como Consejeros de la Compañía de D. Alberto Cortina de Alcocer, D. Abel Linares Palacios y D. José María Mas Millet a quienes ha agradecido la valiosa contribución prestada a la Compañía durante su mandato. Así mismo, "Telefónica de España, S.A.U." ha designado como su Vocal representante en el Consejo de Administración de "Telefónica Publicidad e Información, S.A." a D. José María Alvarez-Pallete López.

Por último y para cubrir la vacante producida en la Secretaría del Consejo de Administración, tras la dimisión presentada por el Secretario-Consejero, D. José María Mas Millet, nombró como Secretario no Consejero a D. Javier López-Mingo Tolmo.

En consecuencia, la composición del Consejo de Administración de la Compañía queda como sigue:

Presidente Ejecutivo	D. Belén Amatriain Corbi
Vocales:	D. María Isabel de Andrés Bravo
	D. Luis Bassat Coen
	D. Jon Andoni Eizmendi Aguirre
	D. Ignacio Larracoechea Jausoro
	"Telefónica de España, S.A.U." (representada por D. José María Alvarez-Pallete López)
Secretario no Consejero:	D. Javier López-Mingo Tolmo

La Compañía en breves momentos remitirá a los Medios de Comunicación la Nota de Prensa que se adjunta.

En consideración a todo cuanto antecede, les remito la presente comunicación como "hecho relevante" a efectos de lo prevenido en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores

En Madrid, a 26 de abril de 2001.

D. Javier López-Mingo Tolmo  
Secretario del Consejo de Administración